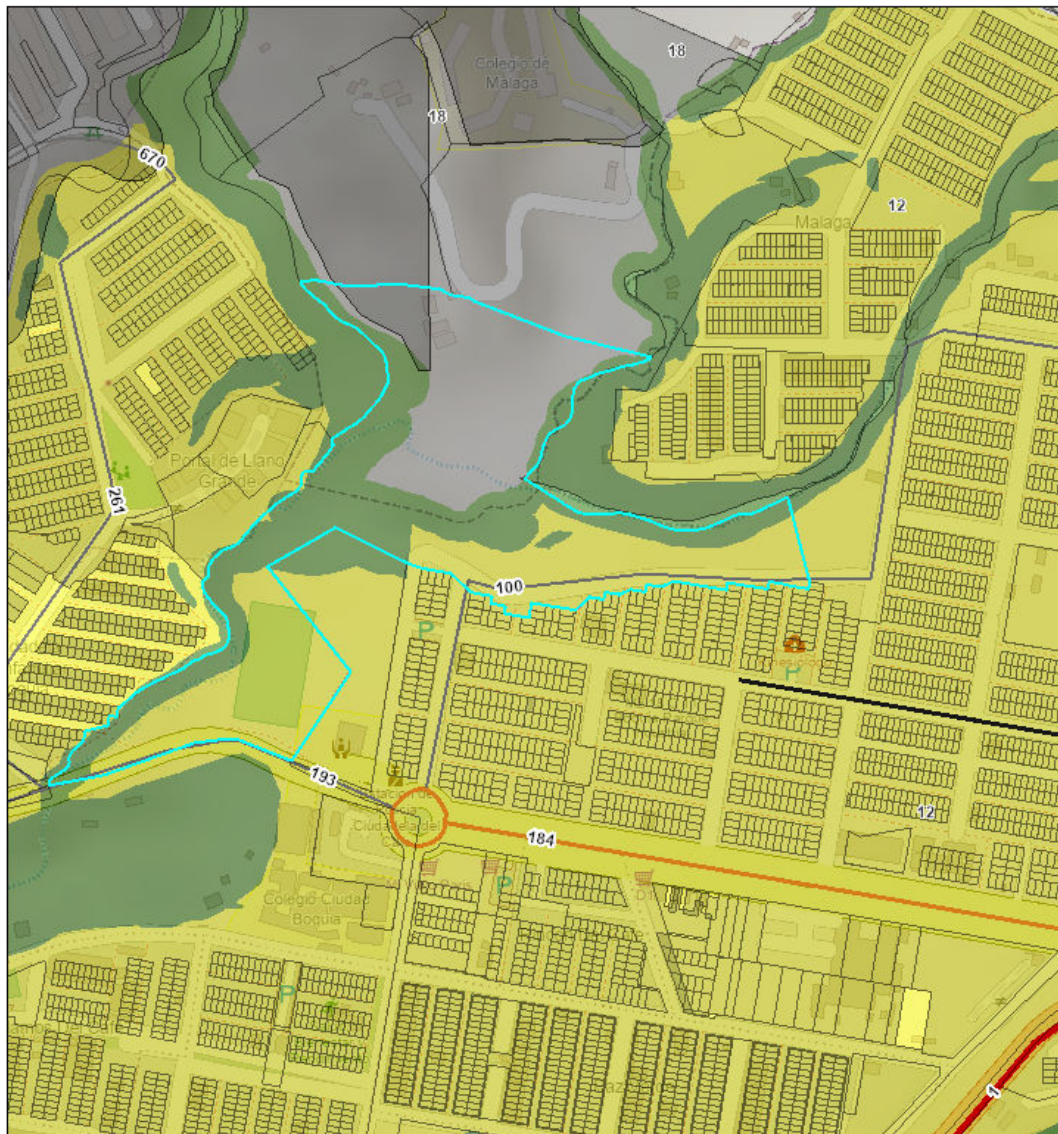




Información del área de interés (AOI)

Área : 72.779 m²

may 20 2026 9:30:19 hora estándar de Colombia



Map data © OpenStreetMap contributors, Microsoft, Facebook, Google, Esri
Community Maps contributors, Map layer by Esri, Sources: Esri, Vantor,
Airbus DS, USGS, NGA, NASA, CGIAR, N Robinson, NCEAS, NLS, OS,
NMA, Geodastysreisen, Rijkswaterstaat, GSA, Geoland, FEMA, Intermap,
and the GIS user community

Resumen

Nombre	Calcular	Área(m²)	Longitud(m)
Clase de suelo	2	72.778,99	N/A
Centralidades Urbanas	1	24.631,53	N/A
Planes Parciales	0	0	N/A
Sector Normativo	4	72.550,19	N/A
Subsector normativo	0	0	N/A
Altura de superficie limitadora	0	0	N/A
Restricción de uso por ruido aeronáutico	0	0	N/A
Suelos de protección	4	24.588,34	N/A
Colector Egoya	0	N/A	0
Espacio público efectivo existente	3	15.153,71	N/A
Espacio público efectivo propuesto (Zonas receptoras)	2	15.886,82	N/A
Equipamiento urbano	0	0	N/A
Intersecciones viales	0	N/A	N/A
Zonas Estratégicas de Parquaderos	0	0	N/A
Red vial	2	N/A	377,05
Disposición final de residuos de construcción y demolición	0	0	N/A
Transferencia de residuos de construcción y demolición	0	0	N/A
Faja de amortiguamiento de transporte de hidrocarburos	0	0	N/A
Zonificación de riesgo	0	0	N/A
Áreas de amenaza torrencial	0	0	N/A
Áreas de amenaza (remoción en masa e inundación)	1	44,48	N/A
Lineas de alta tensión	1	N/A	47,60
Zonas reservadas para acueducto y saneamiento	0	0	N/A
Centro de Operaciones de Emergencia	0	N/A	N/A
Refugios temporales de emergencia	0	0	N/A
Estructuras de Concentración Masiva	0	0	N/A
Instalaciones críticas	0	0	N/A
Microzonificación Sísmica	2	72.778,92	N/A
Información Político - Administrativa	4	26.244,49	N/A
Piezas urbanas (Cable Aéreo)	0	0	N/A
Franja Reglamentada Cable Aéreo	0	0	N/A
Terreno Catastro AMCO 09052025	3	72.787,02	N/A
Construcción Catastro AMCO 09052025	21	203,12	N/A

Red_Vial_Acuerdo35_ajuste_2025	2	N/A	377,05
Corregimientos del Municipio de Pereira	0	0	N/A
Ajustes cartográficos	0	N/A	N/A
Veredas del municipio de Pereira	1	25.721,80	N/A
Bienes de Interes Cultural	0	0	N/A
Comunas del Municipio de Pereira	1	72.779,00	N/A

Clase de suelo

#	Clasificación del suelo	Zona	Área(m²)
1	Suelo de Expansion Urbana	Norte 1	25.839,18
2	Suelo Urbano	Suelo Urbano	46.939,81

Centralidades Urbanas

#	Nombre	Vocación	Área(m²)
1	Centralidad local	Comercio, Servicio, Equipamiento E. Barrial	24.631,53

Sector Normativo

#	Categoría del Tratamiento	Subcategoría del Tratamiento	Zona	Sector Normativo	Ver ficha normativa	Área(m²)
1	Desarrollo	Desarrollo en suelo de expansión urbana	Residencial	18	https://goo.gl/qoCMfy	20.549,06
2	Consolidación	Consolidación simple	Residencial	12	https://goo.gl/1dfh1f	27.641,61
3	Suelo de protección	Suelo de protección	Suelo de protección	17	https://drive.google.com/file/d/0B3qDmYA_QxBAUDU4ZVpCTW5aeW8/view?usp=sharing	24.359,51

Suelos de protección

#	Categoría	Subcategoría	Nombre	Área(m²)
1	Áreas de especial importancia ecosistémica	Areas forestales protectoras no asociadas a corrientes hídricas	Pendientes mayor al 60%	302,31
2	Áreas de especial importancia ecosistémica	Suelos para la protección del recurso hídrico	Areas forestales protectoras de corrientes hídricas	24.286,03

Espacio público efectivo existente

#	Codigo	NOMBRE	Área(m²)
1	1	ZONA RECREATIVA CIUDAD BOQUIA	14.333,30
2	182	CANCHA CIUDAD BOQUIA II	361,45
3	224	CANCHA CIUDAD BOQUIA	458,95

Espacio público efectivo propuesto (Zonas receptoras)

#	NOMBRE	Identificador	Área(m²)
1	Parque Industrial	128	13.175,47
2	Zona Ampliación Polideportivo	196	2.711,36

Red vial

#	Codigo de la via	Nombre de la via	Tramo de via	Eje económico	Longitud(m)
1	100	CL 63	Barrio Parque Industrial	No aplica	283,46
2	193	Avenida Ciudad Boquía - carrera 5	De la Calle 63 a la Via Marsella	No aplica	93,59

Áreas de amenaza (remoción en masa e inundación)

#	Subcategoría	Nombre	Fuente de la información	Tipo de amenaza	Área(m²)
1	Amenaza alta por fenómenos de remoción en masa	Pendientes mayor al 60%	Determinantes Ambientales CARDER	Suceptibilidad alta a fenómenos de remoción en masa	44,48

Lineas de alta tensión

#	Tipo de linea	Nombre de la linea	Tensión de la linea	Longitud(m)
1	Lienas de alta tensión	No hay datos	No hay datos	47,60

Microzonificación Sísmica

#	ZONA	LEYENDA	Área(m²)
1	ZONA 6	Llenos Antropicos	8.302,62
2	ZONA 3	Cenizas Volcanicas de 20 a 25 m	64.476,30

Información Político - Administrativa

#	Comuna	Barrio	Área(m²)
1	Del Cafe	Malaga *1	641,03
2	Del Cafe	Altos de Llano Grande II *2	20,35
3	Del Cafe	Ciudad Boquia *1	24.674,76
4	Del Cafe	Ciudadela Comfamiliar Boquia	908,36

Terreno Catastro AMCO 09052025

#	numero_predial_nacional	Shape__Area	Área(m²)
1	66001000900000000500590000000000	23.178,224609375	0,11
2	66001010700000027600160000000000	72.827,9384765625	72.779,00
3	66001010700000053500040000000000	31.177,759765625	7,91

Construcción Catastro AMCO 09052025

#	tipo_construccion	numero_pisos	numero_predial_nacio nal	Shape__Area	Área(m²)
1	0,000000	1	66001010700000321000 2000000000	3,6708984375	3,67
2	0,000000	3	66001010700000322000 2000000000	82,6826171875	9,98
3	0,000000	3	66001010700000324000 1000000000	81,9130859375	4,63
4	0,000000	5	66001010700000325000 3000000000	75,65234375	3,60
5	0,000000	3	66001010700000321000 1000000000	107,025390625	32,19
6	0,000000	1	66001010700000322000 1000000000	16,4892578125	12,18
7	0,000000	2	66001010700000322000 4000000000	84,091796875	6,20
8	0,000000	3	66001010700000323000 2000000000	76,9423828125	4,96
9	0,000000	2	66001010700000323000 4000000000	85,5849609375	10,00
10	0,000000	3	66001010700000324000 4000000000	81,8896484375	3,62
11	0,000000	1	66001010700000322000 3000000000	17,3203125	17,31
12	0,000000	1	66001010700000324000 3000000000	4,5830078125	4,58
13	0,000000	1	66001010700000326000 4000000000	14,2451171875	5,54
14	0,000000	2	66001010700000466001 0000000000	61,95703125	4,84
15	0,000000	2	66001010700000467001 6000000000	63,70703125	10,59
16	0,000000	1	66001010700000323000 1000000000	14,8408203125	14,83
17	0,000000	2	66001010700000323000 3000000000	107,5458984375	35,11
18	0,000000	1	66001010700000325000 4000000000	11,1630859375	3,84
19	0,000000	1	66001010700000326000 1000000000	13,2685546875	5,60
20	0,000000	1	66001010700000326000 2000000000	4,9345703125	4,93
21	0,000000	1	66001010700000326000 3000000000	4,9375	4,94

Red_Vial_Acuerdo35_ajuste_2025

#	COMPONENTE	EJE_ECON	PROY_VIAL	COD	PRIORIDAD
1	Urbano	No aplica	Existente	100	Existente
2	Urbano	No aplica	Const. complementaria	193	Corto Plazo

#	NMG	TRAMO	CODJERAR	ENTIDAD	NOMJERARQ
1	CL 63	Barrio Parque Industrial	VC	Municipio	Vía Colectora
2	Avenida Ciudad Boquía - carrera 5	De la Calle 63 a la Via Marsella	VAS	Municipio	Vía Arteria Secundaria

#	Shape_Leng	EJEVIALm	Longitud(m)
1	932,943707	0,000000	283,46
2	1167,172186	18,000000	93,59

Veredas del municipio de Pereira

#	corregimie	codver	nombre	norma	nom_igac	area	Área(m²)
1	Combia Alta	001007	Llano Grande	Ac 63/1992	LLANO GRANDE	4.721.163	25.721,80

Comunas del Municipio de Pereira

#	FID_1	Color	Comuna	Shape__Length	Shape__Area	Área(m²)
1	18	0	Del Café	6.399,86106818674	1.717.785,55395507 81	72.779,00

NOTA:

Para la información de consulta del portal geográfico de Pereira, aplica el contenido de la ley 1755 de 2015, específicamente el contenido del Artículo 28, el cual se transcribe:
 "Artículo 28. Alcance de los conceptos. Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución."

Igualmente, dichas consultas tendrán el mismo alcance que se establece en el Decreto 1077 de 2015, en su Artículo 22.6.1.3.1, Numerales 2 y 3, los cuales se entiende son sólo informativas.

Se transcribe el Artículo 2.2.6.1.3.1:

- "2. Concepto de norma urbanística. Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano, la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre las normas urbanísticas y demás vigentes aplicables a un predio que va a ser construido o intervenido. La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas.
3. Concepto de uso del suelo. Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen. La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas."

La secretaria de planeación en cabeza del municipio de Pereira no se hace responsable por el uso indebido de esta información.

LECTURA Y GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

La imagen que genera el informe sólo visualiza las capas activas en el campos de "Selección de capas". El cuadro resumen solo indica la cantidad de entidades con las cuales se interceptó el área a identificar en el análisis. Para identificar las vías y así conocer los datos asociados a estas, ejemplo si es un "Eje económico", se debe incluir en el análisis inicial un valor en el campo "Distancia de zona de influencia (opcional)", donde el resultado amplía el área de análisis sobre la zona inicialmente seleccionada.

CONSULTA REALIZADA CON EL ACUERDO 35 DEL 2016 www.pereira.gov.co